

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA CIA. MUNDIFIESTA S.A. REUNIDA EL DIEZ Y SIETE  
DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Junio del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles Eloy Alfaro Nº701 y Capitán Nájera, Provincia del Guayas, a las 13H00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la CIA MUNDIFIESTA S.A.

- a) Mariuxi Flores González, con 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- b) Rosa González Chumbe, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta Mariuxi Flores y actúa en calidad de Secretario, Rosa González. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del Capital Social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
4. Resolver acerca del destino de los Resultados.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013:** Toma la palabra el Gerente General quien proceda a presentar su informe por el ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

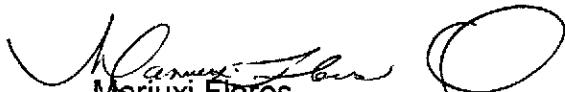
**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013:** Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013:** Se dan a conocer los Estados Financieros y las respectivas Notas Explicativas de la compañía del ejercicio económico 2013, mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

**4. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013 tiene una pérdida integral de USD 16.022,22 decide por unanimidad que la pérdida mencionada sea mantenida en las Pérdidas Acumuladas de la Compañía, para que sea compensada con las utilidades de ejercicios futuros.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes proceden a firmar esta acta.

Siendo las 15H00 horas, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Mariuxi Flores  
Presidente



Rosa González  
Secretario